

PALABRAS DEL DIP. LIC. PERICLES OLIVARES FLORES , CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS DIPUTADOS DE LA LVI LEGISLATURA QUE REPRESENTAN A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

## **DISTINGUIDOS INVITADOS**

### **SEÑORAS Y SEÑORES**

El catorce de noviembre del dos mil cuatro, los poblanos aprobaron de manera democrática la dirección de un gobierno que ejecutara acciones y programas que llevarían a nuestro Estado por el camino del progreso y la estabilidad.





La voluntad popular no se equivocó, a un año del inicio de este gobierno, nuestro Estado

se ha involucrado de manera fehaciente al crecimiento sostenido que la modernidad nos exige.

En Puebla, los hechos han demostrado que cada día, miles de familias se estén incorporando a mejores niveles de vida, generándoles mas oportunidades para acceder a la Salud, a la Educación y al Empleo.

Este avance no puede entenderse sin la consolidación de nuestro estado de Derecho y el fortalecimiento de nuestras instituciones, ofreciéndonos con esto a todos certidumbre y seguridad.

En este marco la responsabilidad de un diputado va mas allá de ejercer la actividad legislativa, adecuando la ley a



los tiempos, debiendo proyectarse a contribuir al bienestar general de cada uno de sus representados.

Las acciones directas de un Diputado ante la población forman parte de una actividad que da respuesta a sus demandas, las encauza y las abandera, promoviendo así un acercamiento mas comprometido y sobre todo mas humano.

En este contexto y atendiendo a la responsabilidad que me exige el articulo 17 fracciones V, VI, VII Y VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, expongo ante

Ustedes, este informe de actividades realizadas a partir del quince de enero del dos mil cinco al quince de enero del presente año.

Desde que asumí mi responsabilidad como legislador local, me propuse consolidar los compromisos que ofrecí desde mi campaña política y ser al mismo tiempo congruente con el proyecto del Gobernador del Estado de acercamiento con las personas, sobre todo con aquellos que mas lo necesitan.

Dividí dicho contacto en tres etapas de visitas a las diferentes colonias de mi distrito para avocarme a abanderar sus diferentes demandas prioritarias utilizando la gestión como único esquema de solucionar de manera transparente sus necesidades cotidianas.

En esta primera etapa, durante los recesos legislativos, recorrí **veintidós** colonias, **cuatro**

Unidades Habitacionales y **una** Junta Auxiliar con sus Inspectorías.

En dichos recorridos recopilé de manera directa cada una de las necesidades que demandaban los colonos en cuanto se refiere a servicios públicos y asuntos de índole personal.

Con el respaldo del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla, agilizamos la incorporación de **trescientos sesenta y dos viviendas** al servicio y rehabilitación de agua y drenaje.

Con el importante apoyo del Gobierno Municipal que encabeza el Doctor Enrique Doger Guerrero, logramos canalizar peticiones en Alumbrado Público, Pavimentaciones, Banquetas, Guarniciones y Seguridad Pública. Gracias por su intervención decidida.

En lo que respecta a la labor llevada a cabo en mis oficinas en el Honorable Congreso del Estado, al lado de mis colaboradores hemos atendido a más de **tres mil setecientas treinta y nueve personas** que acudieron con diferentes peticiones para encauzarlas a la gestión.

De estos, **novecientas dieciséis**, solicitaron la oportunidad de incorporarse a un empleo canalizándolos así a diferentes empresas productivas de la entidad, así como a la bolsa de trabajo que opera la Secretaría del Trabajo y Competitividad.

**Doscientas cuatro** personas fueron asesoradas jurídicamente por el equipo de abogados que colabora para dicho fin en mis oficinas del Honorable Congreso del Estado, así como su pronta canalización a la Procuraduría del Ciudadano y al Bufete Jurídico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En el ámbito de la asistencia social, canalizamos al Sistema DIF Estatal a más de **mil cuatrocientas cinco personas** de escasos recursos para que pudieran obtener los beneficios que esta instancia estatal ofrece a los poblanos.

Por lo mismo, quiero aprovechar para expresarle mi reconocimiento a la Señora Margarita García de Marín, que ha demostrado una gran sensibilidad y verdadero apoyo a las necesidades de todos aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad. A Usted Señora Margarita, a nombre de los miles de poblanos que viven en el tercer distrito, nuestro agradecimiento y cariño!.

También Canalizamos al Instituto De Asistencia Publica del Estado de Puebla a **sesenta y cinco personas** que requerían diferentes apoyos asistenciales en aparatos ortopédicos y servicios funerarios.

Los niños y las niñas son y serán mi prioridad. Con el fin de contribuir con un momento de su felicidad, repartí durante este primer año más de **quince mil juguetes** en colonias de alta marginación.

El acceso a la Educación de calidad es esencial en el quehacer social de este gobierno estatal, por lo que visité diferentes instituciones educativas de mi distrito para coadyuvar a la solución de sus necesidades.

Con recursos propios y el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado, done a diferentes escuelas material didáctico y mobiliario así como **cuarenta y cinco** toneladas de cemento, **veinte** toneladas de varilla y **cinco millares** de tabique, que servirán para la construcción de baños y aulas.

Se canalizaron a la Secretaría de Educación Pública **treinta y ocho peticiones** entre las que destacan becas, construcción de aulas, mobiliario y material didáctico para escuelas.

Solicitamos a diversas instituciones educativas el apoyo para **incorporar a ciento doce estudiantes** que por diversas situaciones no se habían inscrito a dichas escuelas de manera oportuna.

En lo que respecta a la Salud, canalice a mas de **seiscientos treinta y siete** personas de escasos recursos a diferentes instituciones de Salud Pública para la obtención de medicamentos, hospitalización, cirugías y pago de gastos médicos.

Gracias a los titulares de las áreas de la salud por el gran apoyo que he recibido ante mis gestiones.

Con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Puebla y el

Honorable Ayuntamiento de Puebla se logro la construcción del camino a la Inspectoría de San Miguel Espejo. Obra que después de muchos años, hoy es ya una realidad.

La colocación de un puente peatonal en las inmediaciones de la Unidad Habitacional Bugambilias, esta ya aprobada y en proceso de construcción, logro que en conjunto con autoridades y la participación decidida de sus habitantes, por fin se ha concretado.

Con la participación de la Comisión Federal de Electricidad logramos apoyar a **dos** colonias y un mercado con diferentes problemas en el ramo, tales como electrificación, colocación de medidores y reestructuración de deudas.

Falta mucho por hacer, por lo que a partir del próximo mes, iniciare la segunda etapa de visitas a las colonias de mi Distrito con el único fin de seguir

atendiendo de manera directa sus necesidades, con la seguridad de que todas las instancias gubernamentales seguirán siendo parte fundamental para sus soluciones.